



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 AGO. 2006

RES. H. N° 931-06

EXPTE. N° 4.470/06.-

VISTO:

El pedido formulado por estudiantes de la Facultad de Humanidades, en el que solicitan Adscripción al "Museo de Historia - Universidad Nacional de Salta"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación del Museo de Historia, acepta los pedidos de adscripción, los cuales serán por un año a partir del 1° de agosto de 2006;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

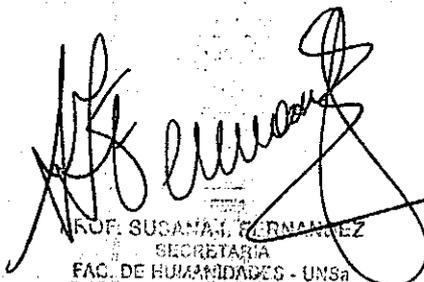
ARTICULO 1°.- DESIGNAR Alumnos Auxiliares Adscriptos a los estudiantes FABIOLA ADELIA GONZÁLEZ, LU. N° 707.719 y EDUARDO WALTER SALINAS, LU. N° 35172, para desempeñar tareas en el "Museo de Historia - Universidad Nacional de Salta"; a partir del 01 de agosto de 2006 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a los interesados, Coordinación del Museo de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.-

266-06

  
PROF. SUSANA M. R. MANRÍQUEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa